



1

## Violencia Política

Mayo/27/ 2019

# INFORME SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DESDE EL INICIO DEL CALENDARIO ELECTORAL

(27 de octubre de 2018 a 27 de mayo de 2019)

Realizado Por:

**Observatorio Político-Electoral de la Democracia**

[info@moe.org.co](mailto:info@moe.org.co)  
[@moecolombia](https://twitter.com/moecolombia)  
[facebook.com/moecolombia](https://facebook.com/moecolombia)

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co)  
[www.datoselectorales.org](http://www.datoselectorales.org)  
[www.pilasconelvoto.com](http://www.pilasconelvoto.com)

Línea gratuita nacional: 01 8000 112 101  
Teléfono: (57+1) 7 22 2495  
Carrera 19 #35-42  
Bogotá d.c

**moe**  
Misión de Observación Electoral

# Informe sobre violencia política

Período electoral (27 de octubre de 2018 – 27 de mayo de 2019)

## INTRODUCCIÓN

Desde las elecciones de autoridades locales de 2007 el *Observatorio de Violencia Política y Social* de la MOE hace seguimiento a las amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos cometidos en contra de: candidatos a cargos de elección popular, funcionarios de elección popular, altos funcionarios de las administraciones a nivel nacional, departamental y municipal, líderes políticos y dirigentes de partidos; y desde 2016, también contra líderes sociales y miembros de Juntas de Acción Comunal (JAC), de cada municipio del país.

La información es recopilada por la MOE a través del seguimiento detallado de noticias en medios de comunicación y reportes de organizaciones sociales y políticas internacionales, nacionales, regionales y locales. Así mismo, la MOE mantiene diálogo con los partidos políticos y con organizaciones sociales que hacen parte de su red nacional de observación electoral, así como con las autoridades a nivel nacional y regional, para compartir y validar la información permanentemente.

El monitoreo a la violencia política y social de la MOE nutre los *Mapas de Riesgo Electoral*. Así mismo, aporta insumos útiles para el diagnóstico de los patrones fácticos y territoriales de la violencia, lo cual es necesario para la formulación de políticas públicas que ayuden encontrar las causas y prevenir la victimización de liderazgos, y para superar enfoques limitados a la instalación de esquemas de protección o a la reacción con investigaciones penales una vez que suceden los homicidios.

El análisis de violencia política y social de la MOE contribuye a la consolidación de la paz en aspectos que tocan a la seguridad de políticos y líderes sociales. Para la MOE es preocupante la desarticulación observada durante el año 2018 entre los espacios y las entidades creadas en desarrollo de los acuerdos y encargadas de la implementación de estas políticas tales como las emanadas del decreto 895 de 2017 (Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política), el decreto 154 de 2017 (Comisión Nacional de Garantías de Seguridad) y el decreto 898 de 2017 (Unidad Especial de Investigación dentro de la Fiscalía General de la Nación).

En este contexto, la MOE define la “*Violencia contra líderes políticos, sociales y comunales*” como las agresiones perpetradas en contra de líderes políticos, sociales y/o comunales por actores legales o ilegales que buscan silenciarlos o forzar demandas políticas y/o postura, y afectar a la comunidad que el líder representa mediante amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos. Los liderazgos monitoreados se definen de la siguiente manera:

- **Líder político:** se refiere a todos los candidatos y excandidatos a cargos de elección popular; funcionarios y exfuncionarios de elección popular; altos funcionarios del Estado de todas las ramas del poder público de los niveles nacional, departamental y municipal, dirigentes de partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos, incluyendo los líderes informales que hacen parte activa de la vida política (los llamados coloquialmente “caciques” o “gamonales”).

- **Líder social:** Hace referencia a los ciudadanos que ejercen un rol de representación y/o liderazgo de alta incidencia y reconocimiento social desde organizaciones sociales formales o informales de orden nacional, regional, departamental y/o local en temas como la defensa del medio ambiente, la restitución de tierras, la sustitución de cultivos ilícitos, la equidad de género, la defensa de la comunidad LGTBI, la protección de los territorios, tradiciones y comunidades étnicas, la defensa de los Derechos Humanos, entre otros.
- **Líder comunal:** Se identifica en este tipo de liderazgo a los candidatos y miembros electos de Juntas de Acción Comunal.

La definición *Violencia contra líderes políticos, sociales y comunales* implica una comprensión ampliada de los actores involucrados en el correcto funcionamiento de la democracia, que responde al espíritu del Punto 2 del Acuerdo de Paz, el cual propende por las formas de participación política que van desde lo electoral hasta las diversas formas de organización y manifestación de la sociedad civil. Esto implica reconocer a los líderes sociales y comunales como agentes fundamentales de la democracia electoral y participativa en el contexto del posconflicto.

Los liderazgos sociales y comunales juegan roles importantes en el funcionamiento de la democracia local y la construcción de paz. La MOE reconoce que este rol cobra aún más importancia de cara a las elecciones locales de 2019, cuando los diferentes intereses municipales y regionales representados por estos líderes entran al juego de apoyos y disputas político-electorales. Estas últimas, comprenden incluso acciones contra la vida e integridad de candidatos y distintos tipos de liderazgos locales.

A continuación, se definen cada una de las categorías de agresiones comprendidas en la definición de violencia enunciada anteriormente:

- **Amenaza.** Acción que comprende todo hecho que a través de una advertencia busca desincentivar la participación política de candidatos, cambiar las posturas o decisiones de quienes ostentan cargos públicos y de dirigentes de organizaciones políticas, o disuadir a líderes sociales y comunales de las acciones que llevan a cabo en el marco de su rol de liderazgo.
- **Secuestro:** Acción tendiente a privar de la libertad a un individuo o grupo de personas de manera ilegal con el objetivo de incidir sobre un proceso de toma de decisiones u obtener un beneficio de otra índole que tenga (un impacto en materia política electoral).
- **Desaparición Forzada:** Acción de someter a otra persona a privación de su libertad, cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero.
- **Atentado:** Acción violenta que busca dañar la integridad física o moral de líderes políticos, sociales o comunales relevantes para la esfera pública de una comunidad.
- **Asesinato:** Acción violenta que termina con la vida de una persona.

## CONCLUSIONES

Para el período de tiempo analizado, el Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE presenta las principales inquietudes surgidas a raíz del monitoreo de la violencia en contra de líderes políticos, sociales y comunales.

Desde el 2016, se han detectado patrones que dan cuenta de los factores que incrementan la vulnerabilidad de quienes tienen roles de representatividad en todos los niveles territoriales. Así, la violencia política suele aumentar cuando hay votaciones, es

más aguda a medida que el liderazgo es más local, se concentra en los mismos seis primeros departamentos en la **tabla 5** y se centra en regiones con presencia de economías ilegales.

Teniendo en cuenta dichos patrones, para la MOE es especialmente preocupante el hecho de que las agresiones en contra de precandidatos a los comicios locales de 2019 se están presentando con mayor anterioridad en comparación con lo ocurrido en 2015. Para el presente período electoral, el primer hecho violento registrado fue una amenaza en noviembre de 2018 contra un precandidato a la Alcaldía de Malambo, Atlántico. Igualmente, el primer asesinato de un precandidato ocurrió el 29 de enero de 2019, el segundo el 31 y el tercero el 5 de febrero. Estos fueron los casos del precandidato a la Alcaldía de El Cerrito, Valle del Cauca, el de la Alcaldía de San José de Uré, Córdoba y el de la Alcaldía de Puerto Nare. En contraste, durante el período electoral de los comicios de 2015, el primer hecho registrado fue una amenaza en enero de dicho año contra de un precandidato a la Alcaldía de Palmar de Varela, Atlántico, mientras que el primer homicidio fue perpetrado el 5 de febrero (precandidato al Concejo de Patía, Cauca).

En esta misma línea, la MOE registró 15 agresiones contra precandidatos a Alcaldías en los comicios hasta mayo de 2015, mientras que en lo corrido de 2019 se han registrado 24 agresiones, entre ellas cinco asesinatos. De esta forma se evidencia que, pese a que el país debería estar en proceso de consolidación de la paz en todo su territorio, la violencia política no sólo se está presentando con más antelación, también de forma más frecuente y letal.

Igualmente, la MOE registró agresiones en contra de colectividades políticas de todas las corrientes ideológicas. Solamente en mayo de 2019, en Arauca se registraron amenazas colectivas hacia los militantes del partido Centro Democrático y hacia algunos líderes sociales del departamento, mientras que en Antioquia fueron amenazados varios líderes estudiantiles en Medellín, y en Itango fueron amenazados los precandidatos a la alcaldía. Por lo tanto, es crucial que los 16 partidos políticos con personería jurídica, grupos significativos de ciudadanos y movimientos que vayan a participar en las elecciones locales, junto con las autoridades de todos los niveles territoriales, se comprometan activamente en la implementación y articulación de medidas que brinden garantías de seguridad para la participación en política. Así, se podrán mitigar los riesgos de seguridad y prevenir agresiones en contra de alrededor de 130.000 candidatos que la MOE prevé para estos comicios.

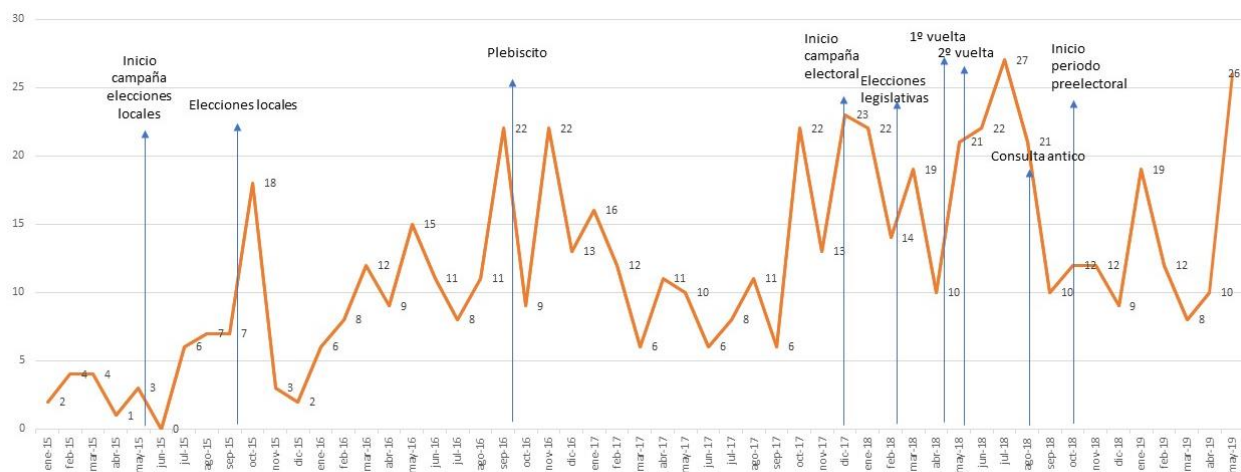
Consecuentemente, aunque se reconoce la importancia de la primera Comisión Nacional de Garantías de Seguridad celebrada en la administración de Iván Duque, es necesario que el plan de acción que allí se acuerde, involucre a todas las organizaciones políticas, a miembros de la oposición y servidores públicos elegidos por voto popular, ya que el actual Plan de Acción Oportuna solo cobija líderes sociales y comunales, periodistas y defensores de derechos humanos.

Así mismo, la MOE llama la atención sobre la probabilidad de que incrementen las agresiones en contra de líderes políticos, sociales y comunales. A la luz de una comprensión ampliada de la democracia, en la que líderes sociales y miembros de juntas de acción comunal empezarán a aspirar a espacios de participación política formal, esta organización también resalta este como factor que contribuirá al incremento de la violencia al reconfigurar de poder regional y local.

## RESULTADOS

- Desde el 27 de octubre de 2018 hasta el 27 de mayo de 2019, la MOE ha registrado 228 líderes políticos, sociales y/o comunales víctimas de *violencia política* a nivel nacional. De estos, 65 (29%) fueron asesinados. La MOE llama la atención sobre los casos de asesinato y atentados a precandidatos a las alcaldías, puesto que ya van cinco precandidatos asesinados en este periodo de tiempo.
- Las agresiones se han presentado en 111 municipios (9.8 % del total nacional) en 22 departamentos (70%) del país.
- Desde 2015, la MOE evidenció que hay una correlación entre fechas importantes del calendario electoral y el aumento de la violencia letal ejercida contra líderes. En mayo subió el número de agresiones registradas, Los picos en el número de asesinatos y atentados corresponden a periodos de votaciones, tal y como lo muestra la gráfica 1:

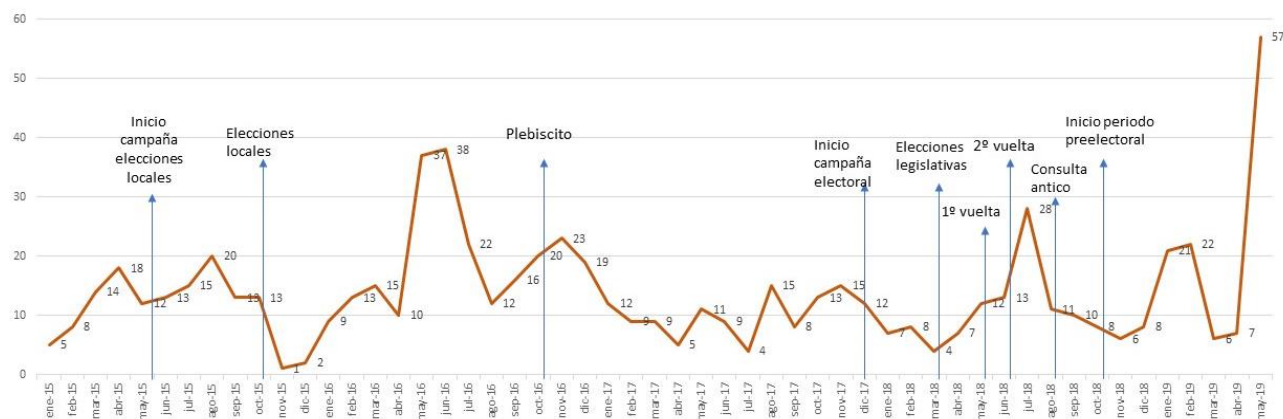
Gráfica 1: Número de líderes políticos, sociales y comunales víctimas de asesinatos y atentados (1º de enero de 2015 a 27 de mayo de 2019)



Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Igualmente, se puede observar que las amenazas, sobre todo durante el año 2019 han ido en aumento, sobre todo en el mes de mayo, puesto que, las amenazas colectivas por medio de panfletos fueron frecuentes:

Gráfica 2: Número de líderes políticos, sociales y comunales víctimas de amenazas, secuestros y desapariciones (1º de enero de 2015 a 27 de mayo de 2019)



Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- La violencia es más letal entre más local es el liderazgo. Como evidencia la **tabla 1**, los líderes comunales son lo más afectados por los homicidios, mientras que los líderes políticos son sujetos especialmente de amenazas. Frente a los liderazgos sociales, la sumatoria de atentados (entendidos como intentos de asesinatos fallidos o acciones disuasivas de efectos eficaces) permiten inferir que la capacidad de negociación disminuye entre más local y distante de grandes centros urbanos es la representatividad de los líderes.

Tabla 1: Número de agresiones por tipo de liderazgo (octubre 27 de 2018 – mayo 27 de 2019)

Tipo de liderazgo		Tipo de hecho violento					Total de víctimas	% por tipo de liderazgo
		Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato		
<b>Político</b>	Número de víctimas	76	1	1	13	16	107	47%
	% por tipo de hecho	71,0%	0,9%	0,9%	12,1%	15,0%		
<b>Social</b>	Número de víctimas	49			13	26	88	39%
	% por tipo de hecho	56%	0%	0%	15%	30%		
<b>Comunal</b>	Número de víctimas	4			6	23	33	14%
	% por tipo de hecho	12%	0%	0%	18%	70%		
<b>Total de víctimas</b>	<b>Total de víctimas</b>	<b>129</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>65</b>	<b>228</b>	
	<b>% por tipo de hecho</b>	<b>57%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>14%</b>	<b>29%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

Tabla 2: Número de agresiones por cargo de líder político (octubre 27 de 2018 – mayo 27 de 2019)

#	Cargo de líder político	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por cargo	% por cargo
1	Precandidato a la alcaldía	15			4	5	24	24%
2	Concejal Electo	20			1	1	22	22%
3	Personero municipal	11				1	12	12%
4	Congresista Electo	10			1		11	11%
5	Alcalde Electo	5	1		2		8	8%
6	Diputado electo	4		1		1	6	6%
7	Funcionario rama judicial	1			1	3	5	5%
8	Precandidato a la gobernación	5					5	5%
9	Funcionario de la administración	1				1	2	2%
10	Candidato concejo					2	2	2%
11	Funcionario de la ARN					1	1	1%
12	Excandidato Cámara	1					1	1%
13	Excandidato senado	1					1	1%
14	Defensor regional	1					1	1%
<b>Total general</b>		<b>75</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>101</b>	

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- De los 79 líderes políticos con cargo, los más afectados han sido los concejales electos. El alto número de víctimas corresponde a 13 concejales en la ciudad de Maicao, La Guajira, quienes fueron amenazados el 18 de febrero mediante un panfleto construido con recortes de revistas.
- Por su parte, las agresiones en contra de precandidatos a la Alcaldía se han venido incrementando y es un fenómeno que se ha presentado en todo el país. Como se explicará en la página 9, 4 de las 24 agresiones se dieron en Arauca en el mes de mayo, tres de las agresiones se presentaron en El Cerrito (Valle del Cauca), dos de ellas en Bogotá (como se detalla en la página 7), dos en Suárez (Cauca) y las otras once en Cali, Cartago y Yumbo (Valle del Cauca), La Jagua de Ibírico (Cesar), Malambo (Atlántico), Medellín (Antioquia), Pueblo Rico (Risaralda), Puerto Asís (Putumayo), San José de Uré (Córdoba), Saravena (Arauca), Icononzo (Tolima) y San Benito Abad (Sucre).
- En cuanto a los funcionarios de organismos de control, la MOE ya había identificado 7 personeros y una defensora amenazados hasta abril de 2019. Sin embargo, en el mes de mayo fue asesinada la personera de Samaniego (Nariño) e incrementó el

número de amenazas hacia estos funcionarios. Hasta el momento son 11 los agredidos, cuatro amenazados en el mes de mayo en Arauca capital y Cravo Nuevo (Arauca) y Pitalito (Huila). Anteriormente, la defensora regional de Cali (Valle del Cauca) había sido amenazada en el mes de diciembre de 2018, mientras que los personeros de Turbaná (Bolívar), El Copey (Cesar), Cali (Valle del Cauca), Timbío, Florencia y Sucre (Cauca), y Solano (Caquetá).

Tabla 3: Número de agresiones hacia líderes políticos por departamento (octubre 27 de 2018 – mayo 27 de 2019)

#	Departamento	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total general	% por dep.
1	Arauca	16			3		19	17,8%
2	La Guajira	14					14	13,1%
3	Valle del Cauca	4			3	3	10	9,3%
4	Bogotá D.C.	9					9	8,4%
5	Cauca	6			3		9	8,4%
6	Antioquia	3				1	4	3,7%
7	Cesar	1	1		2		4	3,7%
8	Córdoba	3				1	4	3,7%
9	Nariño	1			1	2	4	3,7%
10	Norte de Santander	1				3	4	3,7%
11	Putumayo	2			1	1	4	3,7%
12	Bolívar	2				1	3	2,8%
13	Caquetá	2				1	3	2,8%
14	Sucre	2				1	3	2,8%
15	Tolima	3					3	2,8%
16	Chocó			1		1	2	1,9%
17	Cundinamarca	1				1	2	1,9%
18	Risaralda	2					2	1,9%
20	Casanare	1					1	1,9%
19	Atlántico	1					1	0,9%
21	Huila	1					1	0,9%
22	Santander	1					1	0,9%
<b>Total general</b>		<b>76</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>107</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Se han registrado episodios de violencia contra líderes políticos en 22 departamentos del país, siendo los más afectados Arauca, La Guajira, y Valle del Cauca. Este último es el que más violencia letal registra contra líderes políticos, con un atentado hacia un precandidato a la alcaldía de Cartago, otro contra un juez en Cali, y el asesinato de dos precandidatos a la alcaldía: uno de El Cerrito y otro a la de El Cairo.



- El alto número de agresiones registradas en Arauca se debe a las amenazas colectivas, que se presentaron en mayo. Una fue hacia los militantes y precandidatos del Centro Democrático por medio de un panfleto atribuido al ELN y otra amenaza colectiva estaba dirigida hacia líderes sociales, comunales y periodistas del departamento por medio de otro panfleto atribuido a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Hubo una amenaza colectiva contra varios líderes estudiantiles de la Universidad de Antioquia y contra nueve precandidatos a la alcaldía de Ituango (Antioquia), no obstante, no se tiene conocimiento sobre quiénes son exactamente por lo que no están entre los registrados de la MOE.
- La Guajira responde al panfleto en el que aparecieron los nombres de 13 concejales de Maicao. Respecto a Bogotá, como se describirá en la página 10, registró una amenaza colectiva contra precandidatos a la Alcaldía y congresistas, y otra contra congresistas del GSC Colombia Humana. Por último, en Cauca fueron amenazados los personeros de Timbiquí, Florencia y Sucre, lo que constituye casi la mitad de las agresiones registradas contra funcionarios de organismos de control.

**Tabla 4: Número de agresiones por partido político (octubre 27 de 2018 – mayo 27 de 2019)**

#	Partido político	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total general	% por partido
1	Centro Democrático	13			3		16	21,6%
2	Partido Liberal	8				1	9	12,2%
3	Cambio Radical	6			2		8	10,8%
4	Partido Alianza Verde	6				2	8	10,8%
5	Partido de la U	3	1	1		2	7	9,5%
6	Partido Conservador	4			1	1	6	8,1%
7	GSC Colombia Humana	5					5	6,8%
8	Polo Democrático	4					4	5,4%
9	MAIS	2				1	3	4,1%
10	FARC				1	1	2	2,7%
11	ASI	1			1		2	2,7%
12	Partido Opción Ciudadana	2					2	2,7%
13	AICO	1				1	2	2,7%
	<b>Total general</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>74</b>	<b>100,0%</b>

*Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE*

- 74 de las 228 víctimas (35,4%) registradas durante el período monitoreado, tienen filiación política clara (las demás son funcionarios sin partido político o líderes sociales o comunales).
- Los 74 líderes con filiación política pertenecen a 12 partidos políticos diferentes y un grupo significativo de ciudadanos (Colombia Humana). El que las 13 organizaciones políticas tengan posturas ideológicas diversas, evidencia que la violencia política golpea a todas las colectividades independientemente de su posición en el espectro político, aunque en diferente intensidad.
- Con 16 víctimas, el Partido Centro Democrático es el que registra el mayor

número de agresiones, de las cuales 13 corresponden a amenazas y 3 a atentados. Recordando la amenaza colectiva de la que fueron objetos militantes del partido, precandidatos a alcaldías y a la gobernación de Arauca.

- La MOE llama la atención sobre las amenazas que se han venido intensificando por parte de una misma fuente a la que oficialmente no se le reconoce estructura militar, pero que de manera clara es un instrumento de intimidación política. La primera ocurrió el pasado 20 de enero contra dos diputados de Putumayo, la señora Yuri Quintero de la Alianza Verde y Euler Guerrero del Polo Democrático Alternativo. La segunda en Bogotá, dirigida contra dos precandidatos de Alianza Verde a la Alcaldía, Claudia López y Antonio Navarro Wolff; y cuatro Congresistas: los exandidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de Colombia Humana, Angela María Robledo y Gustavo Petro; el senador del PDA, Iván Cepeda y el senador Antonio Sanguino de la Alianza Verde. La última hacia Leonardo Siágama, precandidato a la alcaldía de Pueblo Rico, en Risaralda.
- Es de recalcar que todos los líderes mencionados anteriormente hacen parte de partidos y colectividades políticas que se han declarado abiertamente en oposición al Gobierno.

Tabla 5: Número de agresiones por departamento (octubre 27 de 2018 – mayo 27 de 2019)

Departamento	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total general	% por dep.
Arauca	41			3	1	45	19,7%
Cauca	7			10	12	29	12,7%
La Guajira	20			1		21	9,2%
Antioquia	7			2	7	16	7,0%
Valle del Cauca	6			3	4	13	5,7%
Bogotá D.C.	10			1	1	12	5,3%
Nariño	1			2	9	12	5,3%
Norte de Santander	1			1	8	10	4,4%
Bolívar	6				3	9	3,9%
Magdalena	3			3	3	9	3,9%
Caquetá	2				5	7	3,1%
Putumayo	3			1	2	6	2,6%
Cesar	1	1		2	1	5	2,2%
Córdoba	3			1	1	5	2,2%
Sucre	3			1	1	5	2,2%
Chocó	1		1		2	4	1,8%
Tolima	4					4	1,8%
Cundinamarca	1				2	3	1,3%
Risaralda	3					3	1,3%
Santander	2				1	3	1,3%
Atlántico	1			1		2	0,9%
Casanare	1				1	2	0,9%
Bolívar	1					1	0,4%
Huila	1					1	0,4%
Meta					1	1	0,4%
<b>Total general</b>	<b>129</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>65</b>	<b>228</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE

- Arauca es el departamento más golpeado por la violencia contra líderes políticos y

sociales (45 víctimas, 3 atentados y un asesinato), seguido de Cauca con 29 víctimas. Es importante recordar el atentado del que fueron víctimas la lideresa Francia Márquez y otros cuatro líderes sociales en Santander de Quilichao en Cauca. Le sigue el departamento de La Guajira con 21 víctimas (20 amenazadas), Antioquia con 16 víctimas (7 asesinatos), Valle del Cauca con 13 víctimas (4 homicidios) y Bogotá con 10 amenazas registradas.

- En cuanto a la violencia letal contra los líderes comunales el departamento con mayor número de asesinatos es Antioquia con seis asesinatos, le sigue el Cauca con cinco asesinatos. En el mes de mayo fueron siete las víctimas comunales, los casos se presentaron en Balboa y Caloto (Cauca), dos asesinatos, en Santa Marta (Magdalena), dos atentados, y en Caquetá, Antioquia y Cesar otros tres asesinatos.
- Vale la pena recalcar los casos de Nariño y Norte de Santander, que, pese a no pertenecer a los cinco departamentos con más agresiones, si hacen parte de los más golpeados por la violencia letal. En el primero de registraron 7 homicidios y 2 atentados, mientras que en el segundo 6 asesinatos y 1 atentado.

**Tabla 6: Número de agresiones por PDET  
(octubre 27 de 2018 – mayo 27 de 2019)**

#	Región PDET	Amenaza	Secuestro	Desaparición	Atentado	Asesinato	Total por PDET	% por PDET
1	R-1 Alto Patía - Norte del Cauca	4			8	13	25	27%
2	R-6 Cuenca del Caguán y Piedemonte caqueteño	3				7	10	11%
3	R-3 Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	3			1	5	9	10%
4	R-4 Catatumbo	1			1	7	9	10%
5	R-12 Sierra Nevada - Perijá	2			4	3	9	10%
6	R-10 Pacífico y frontera nariñense				2	4	6	7%
7	R-11 Putumayo	3			1	2	6	7%
8	R-2 Arauca	2			3	1	6	7%
9	R-14 Sur de Córdoba	2			1	1	4	4%
10	R-8 Montes de María	2					2	2%
11	R-16 Urabá Antioqueño	1			1		1	1%
12	R-5 Chocó	1					1	1%
13	R-13 Sur de Bolívar	1				2	1	1%
<b>Total de agresiones a nivel nacional</b>		<b>129</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>32</b>	<b>65</b>	<b>228</b>	
<b>Total de agresiones en regiones PDET</b>		<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>45</b>	<b>92</b>	
<b>% de agresiones en regiones PDET</b>		<b>19%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>69%</b>	<b>69%</b>	<b>40%</b>	

*Fuente: Observatorio de Violencia Política y Social de la MOE*

- Las regiones priorizadas con los PDET tienen como características comunes la presencia de economías ilegales, la presencia de grupos armados ilegales, el abandono estatal y la pobreza multidimensional. En este contexto, las personas que ejercen liderazgo en estas regiones son objeto de amenazas, asesinatos y demás tipos de violencia. A pesar de que el Estado colombiano debe garantizar la implementación de los programas de desarrollo y la seguridad de sus comunidades, la violencia política sigue estando presente.

- LA MOE llama la atención sobre el alto número de asesinatos ocurridos en los territorios del Postconflicto, equivalente al 69% de los homicidios registrados. Es decir que la consolidación de la paz en estas regiones no se está dando. De las 16 regiones con PDET en 13 se han presentado agresiones en contra de líderes políticos, sociales y comunales. En especial contra líderes sociales y comunales que representan el 84% de las víctimas asesinadas en estas regiones. Estos líderes se han visto expuestos a la violencia, puesto que han participado activamente en los distintos proyectos que van de la mano con los PDET. Precisamente, en San José de Uré (Córdoba), el 25 de mayo asesinaron a dos campesinos que hacían parte del Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS, aunque no ejercían liderazgo, por su participación en estos programas fueron objeto de violencia.